

CORONA PRODUCTIVA

PLAZA DE MERCADO DE DAGUA

PROBLEMÁTICA:
¿Cómo mejorar las dinámicas urbanas, económicas, sociales y culturales de una comunidad, a través de reedificación de la galería municipal en el municipio de Dagua, Valle del Cauca?

OBJETIVO DEL PROYECTO:
Reedificar la galería municipal de Dagua, que potencie el desarrollo social, económico y cultural del municipio de Dagua, Valle del Cauca.

DESCRIPCIÓN:
El proyecto propone la reedificación de la galería municipal de Dagua como un nodo urbano que trasciende la renovación física para activar dinámicas sociales, económicas y culturales. Mediante una organización espacial flexible, espacios colectivos y mejores condiciones de habitabilidad, fortalece el comercio local y la interacción comunitaria. Integra además criterios de sostenibilidad y adaptación climática, garantizando confort y eficiencia, para consolidarse como un dispositivo articulador e integral.

ANTECEDENTES



Problemas sanitarios



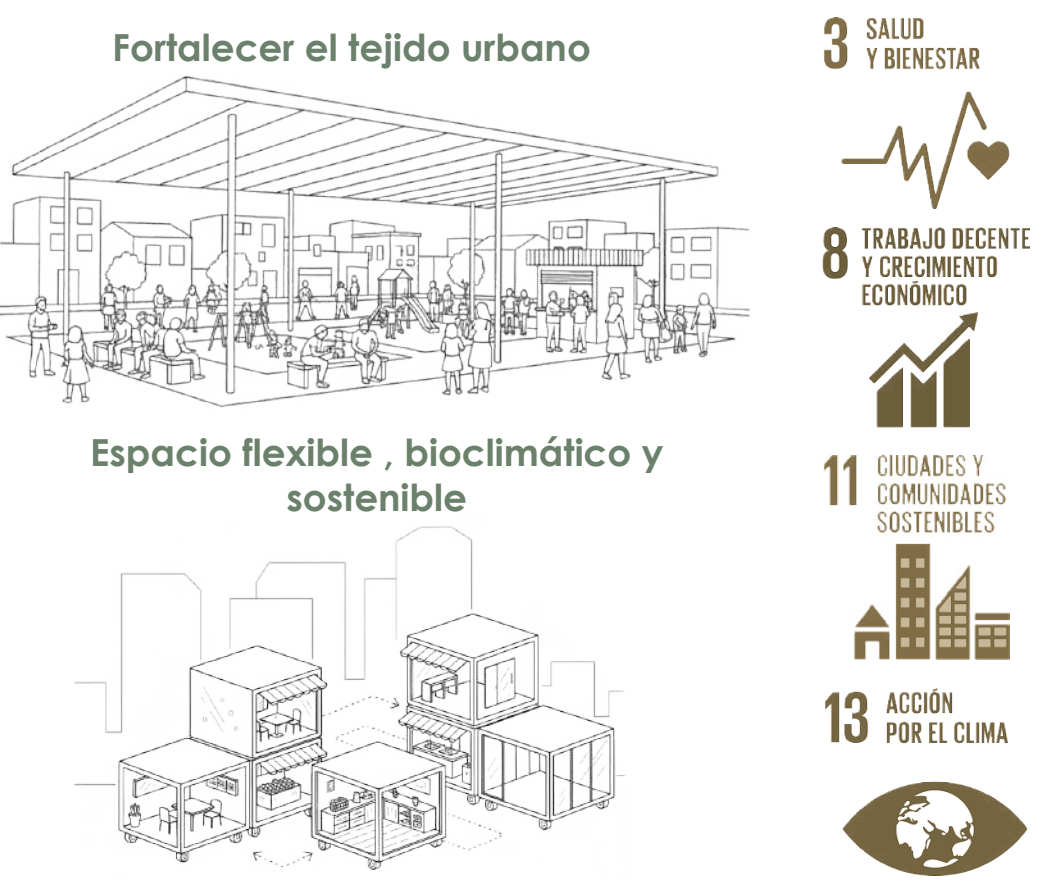
Congestión vial



Deterioro físico y funcional



OBJETIVO



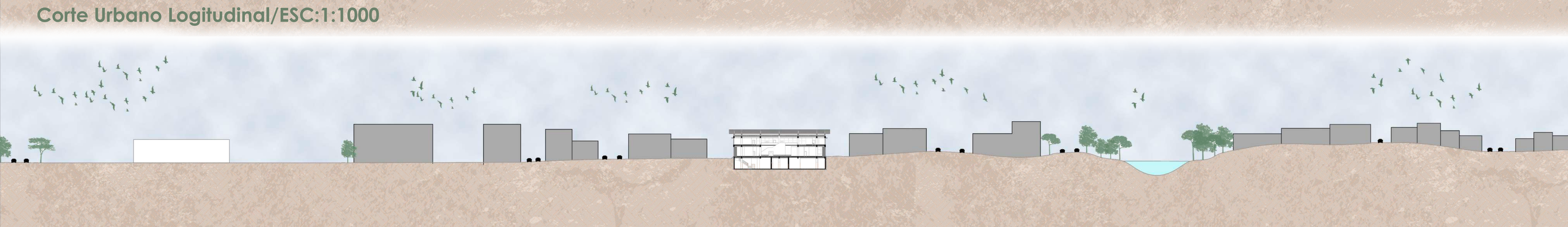
LOCALIZACIÓN



Corte Urbano Logitudinal/ESC:1:1000



Corte Urbano Transversal/ESC:1:1000



ANÁLISIS URBANO

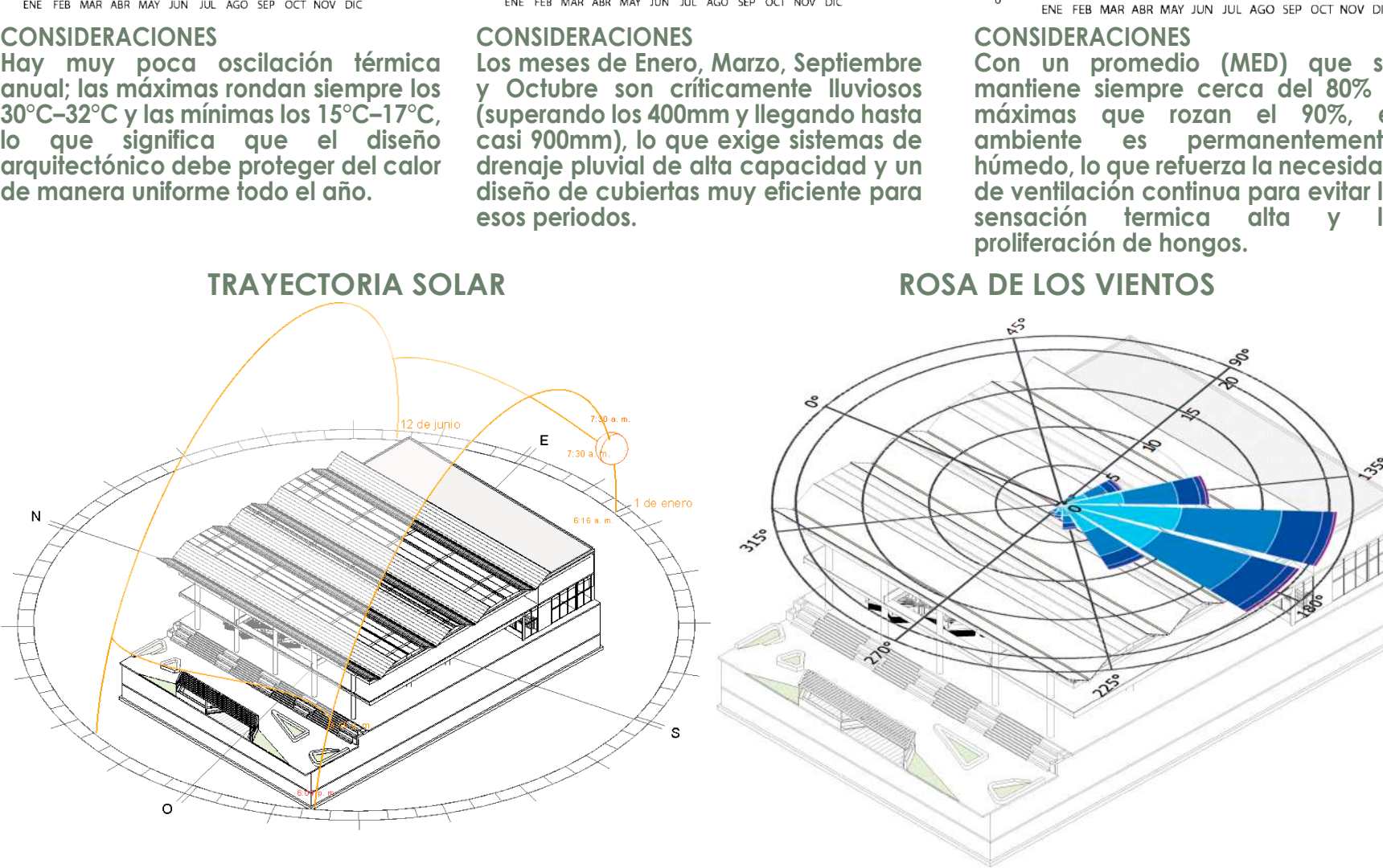
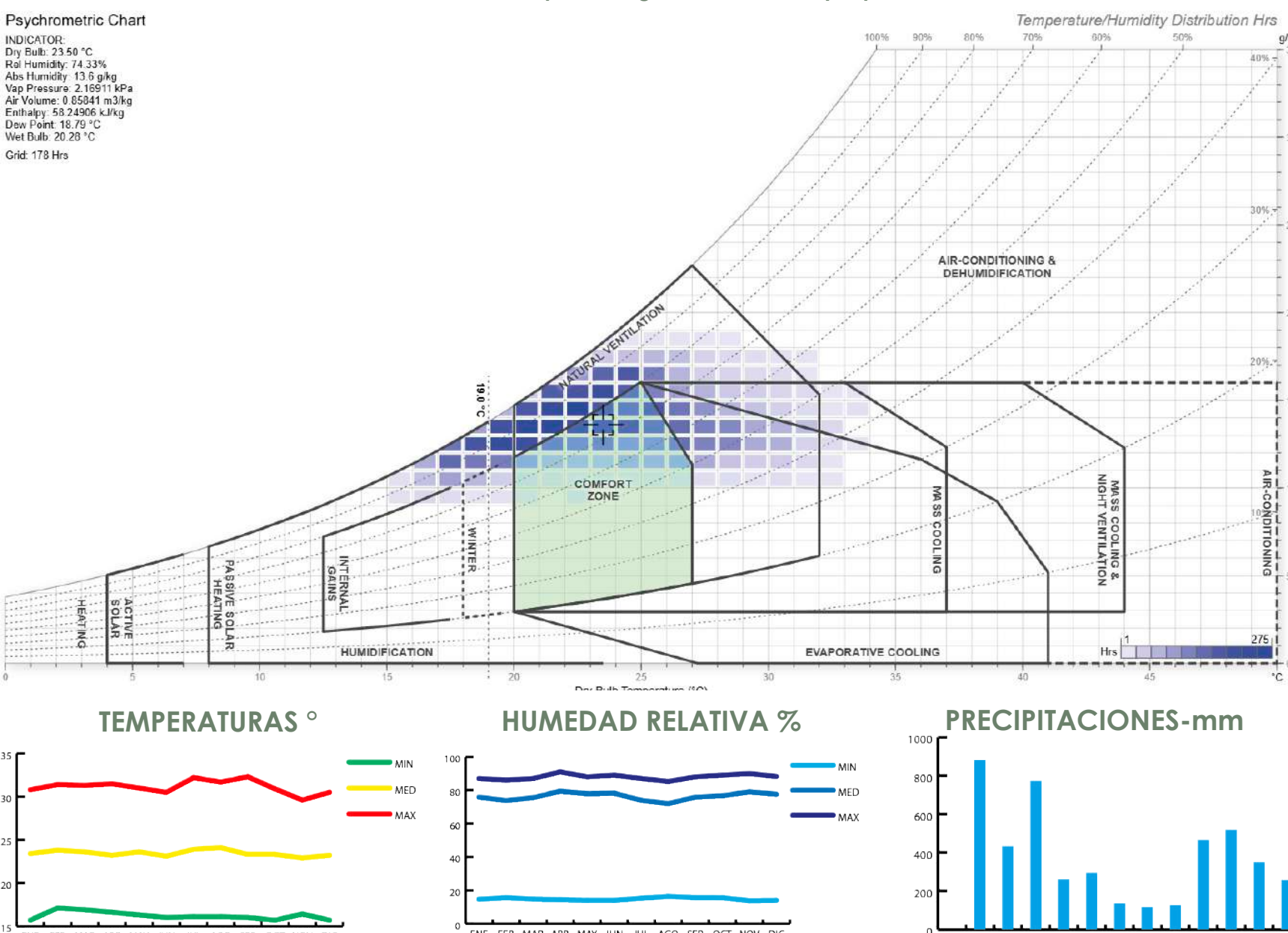


VARIABLES CLIMÁTICAS

El municipio de Dagua se encuentra en un biomaazonal subserotifido, lo que lo convierte en un clima cálido seco montañoso, en la cual habitan al rededor de 1189 especies de flora, y en los alrededores de Dagua habitan cerca de 240.

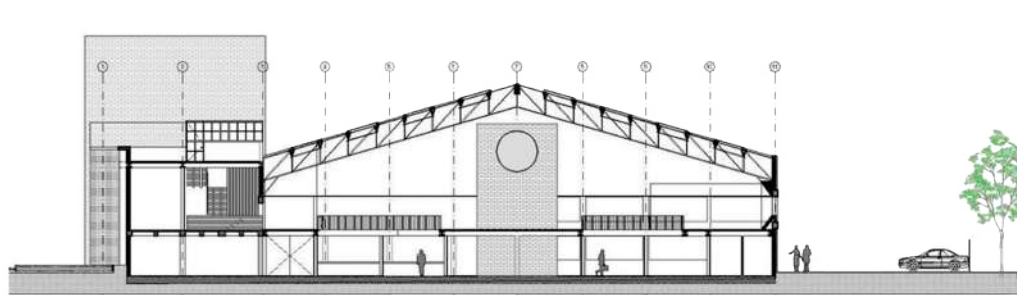
GRÁFICO - GIVONNI

Este gráfico psicrométrico demuestra que el proyecto se ubica en un clima calido-seco. Dictamina que la estrategia más relevante del diseño debe ser la ventilación natural para mitigar el calor la mayor parte del año.



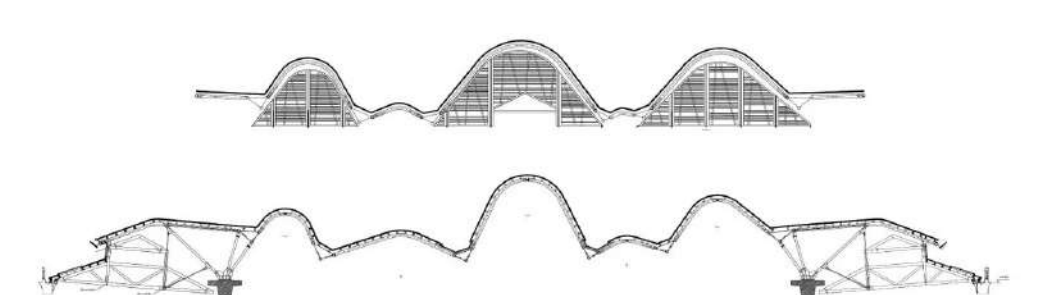
REFERENTES ARQUITECTONICOS

El espacio central con doble altura para una mejor relacion interior, ademas de diversos usos publicos al interior del proyecto.



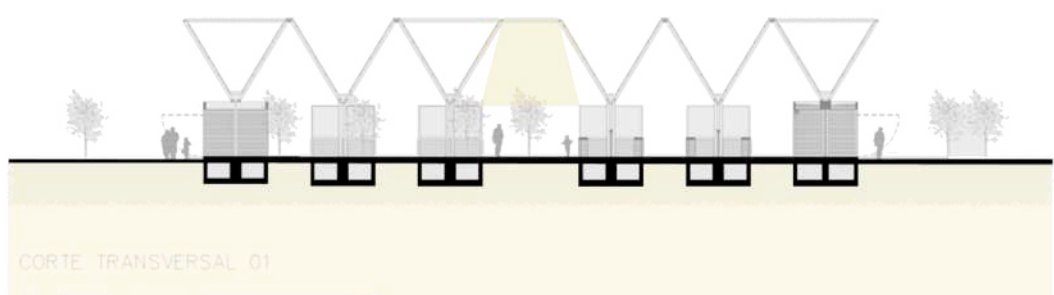
CONEXION CON LA COMUNIDAD

Cubierta representativa para la comunidad con un juego de niveles para garantizar la iluminación y ventilación natural.



ENTRADA DE LUZ NATURAL

Cubierta fraccionada con espacios acristados para mantener iluminación natural



ESTRATEGIAS DE IMPLANTACIÓN



NORMATIVA

Ante la ausencia de un Plan de Ordenamiento Territorial (POT) en el municipio de Dagua y las limitaciones del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) respecto a la definición de normativas urbanísticas y la información disponible sobre la galería de mercado existente, se adoptaron como referencia los lineamientos y criterios establecidos en el Plan de Ordenamiento Territorial de Cali para el desarrollo de la propuesta arquitectónica urbana.

1.4.1 DISPOSICIONES GENERALES EN ÁREAS DE USO MIXTO

Se permitirán en esta área de actividad la multiplicidad de usos que la caracterizan, destinados a la comercialización y producción de bienes, la generación de empleo y la prestación de servicios, siempre y cuando no genere impacto urbano o ambiental, y que aparezcan en:

a. Cuando las edificaciones de la cuadra en la cual se vaya a desarrollar el proyecto tengan altura máxima de dos (2) pisos, este deberá conservar la misma altura como plataforma básica, retrocediendo dos (2) metros a partir de la línea de construcción hasta alcanzar la altura máxima.

b. Cuando la cuadra presente uno o más desarrollos mayores de tres (3) pisos en la plataforma básica, se podrá alcanzar la altura máxima sin el retroceso exigido.

Se exceptúan de esta norma los sectores de interés patrimonial localizados en esta área de actividad, para los cuales se fijan condiciones en el Título sobre Patrimonio Urbano Arquitectónico del presente Plan Básico de Ordenamiento.

ESTACIONAMIENTOS

Artículo 220. Requerimiento de Espacio para Estacionamiento en inmuebles Nuevos de uso industrial, comercial, educativo y recreacional.

Plazas de mercado, proveedurías de alimentos y similares: una (1) unidad de estacionamiento para automóviles para visitantes por cada veinte metros cuadrados construidos (20m²) y una zona de carga y descarga de 3 x 10 metros por cada quinientos (500 m²) metros cuadrados construidos. Además se debe proveer una (1) unidad de estacionamiento para motocicletas de 1.50 x 2.50 metros por cada cuarenta metros cuadrados construidos (40 m²) y una (1) unidad de estacionamiento para bicicletas por cada cincuenta metros cuadrados construidos (50 m²).

1.5.1 DISPOSICIONES GENERALES EN ÁREA DE ACTIVIDAD COMERCIAL

El Área de Actividad de Galería se cataloga como comercial correspondiente a las zonas cuya actividad económica está relacionada directa o indirectamente con la función abastecedora de la Plaza de mercado de la ciudad y en las cuales se permite la localización de Usos Comerciales y de Pequeña y Mediana Industria Artesanal Manufacturera, delimitados en el Plano de Zonificación.

Los predios por construir mayores a 200 metros cuadrados tendrán uso comercial y/o de industrial y servicios exclusivamente.

Los usos Comerciales y de producción de esta Área de Actividad serán aquellos que no generen ningún tipo de contaminación ni impacto urbanístico y deberán corresponder a establecimientos que sean compatibles con la vivienda que se encuentra desarrollada en esta área de actividad, previo concepto favorable de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos, la Unidad Ejecutora de Saneamiento Básico y la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca C.V.C., sobre generación de impactos donde pleno cumplimiento al Código Sanitario.

ESTACIONAMIENTOS

El proyecto toma en cuenta el artículo 220, como guía para el cálculo de espacios de estacionamientos y espacios de carga y descarga, pero considerando el las necesidades y comportamiento urbano de Dagua, para garantizar parqueadero funcional de Dagua.

36 Espacios de carros
29 espacios de motos
4 espacios de carga y descarga

ÁREA DE OCUPACIÓN Y CONSTRUCCIÓN

Debido a la ausencia de normativa específica que establezca los índices de ocupación y construcción para el predio de la actual galería de mercado, se tomó como referencia el área actualmente ocupada por la edificación que se encuentra en la zona, para el desarrollo del proyecto. De igual manera, el área construida existente se adaptó como parámetro de referencia para definir el máximo potencial de construcción de la propuesta.

Área de referencia:
2089.88m² área máxima de ocupación.

34.4m² área máxima de construcción.

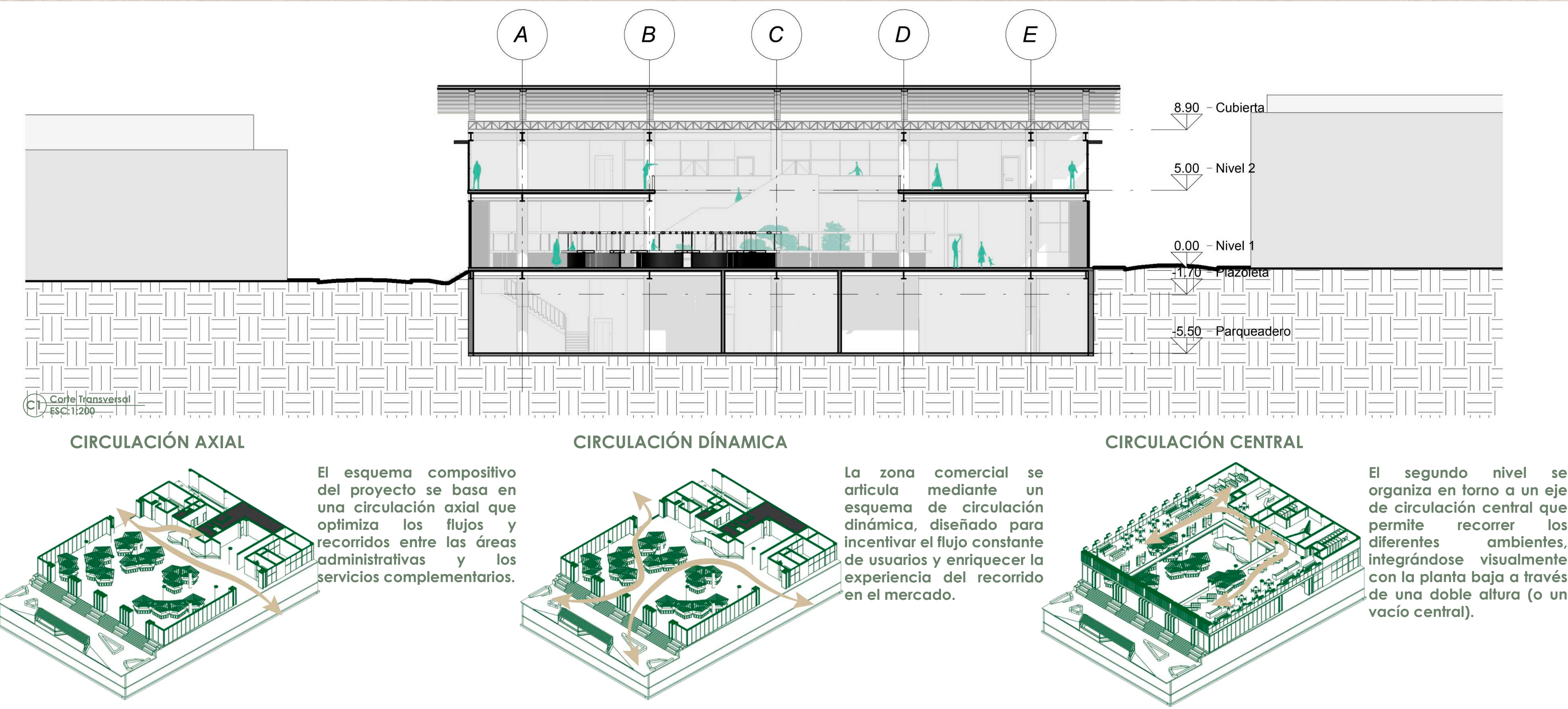
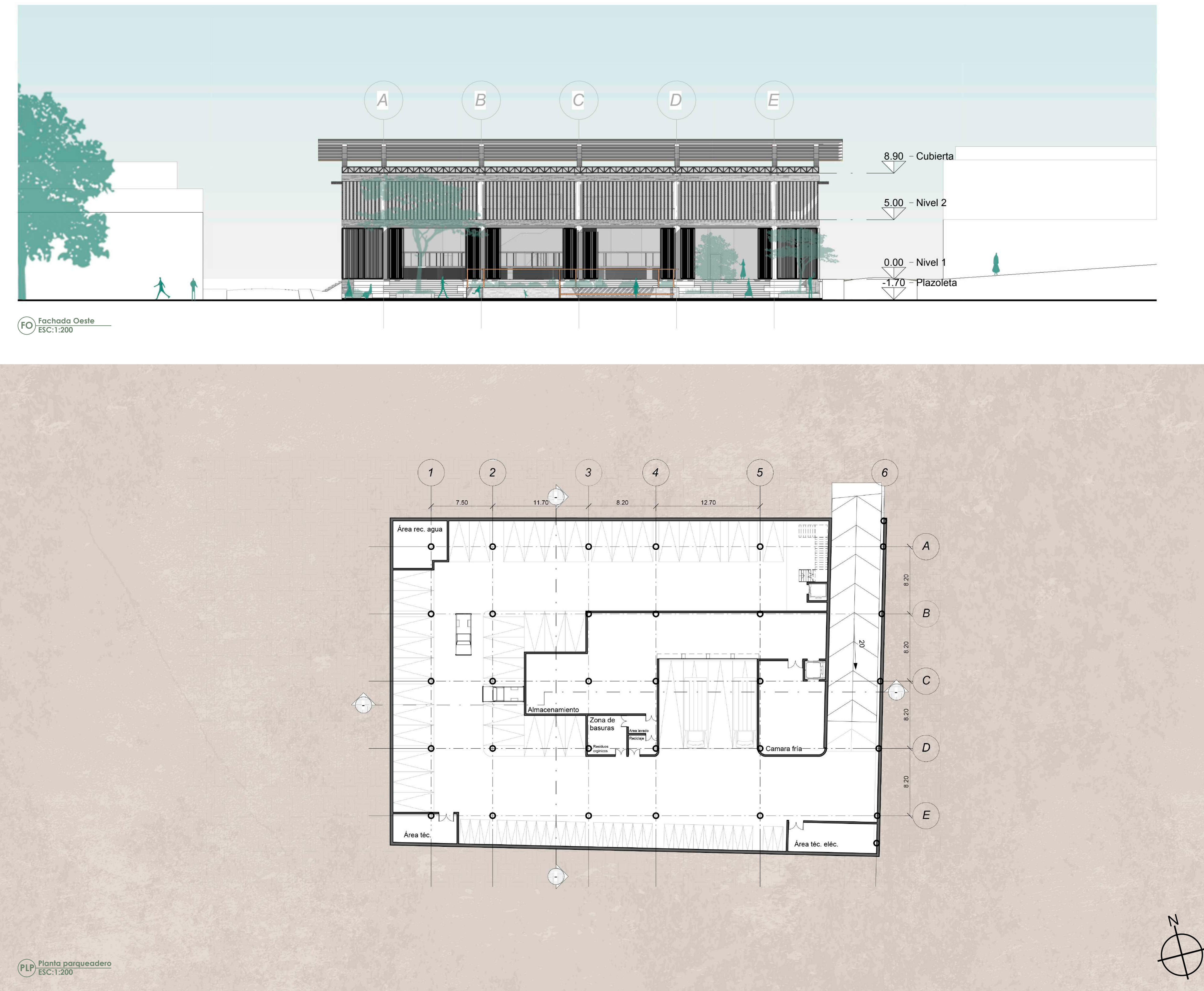
Área utilizada en el proyecto:
1930.47m² área máxima de ocupación.

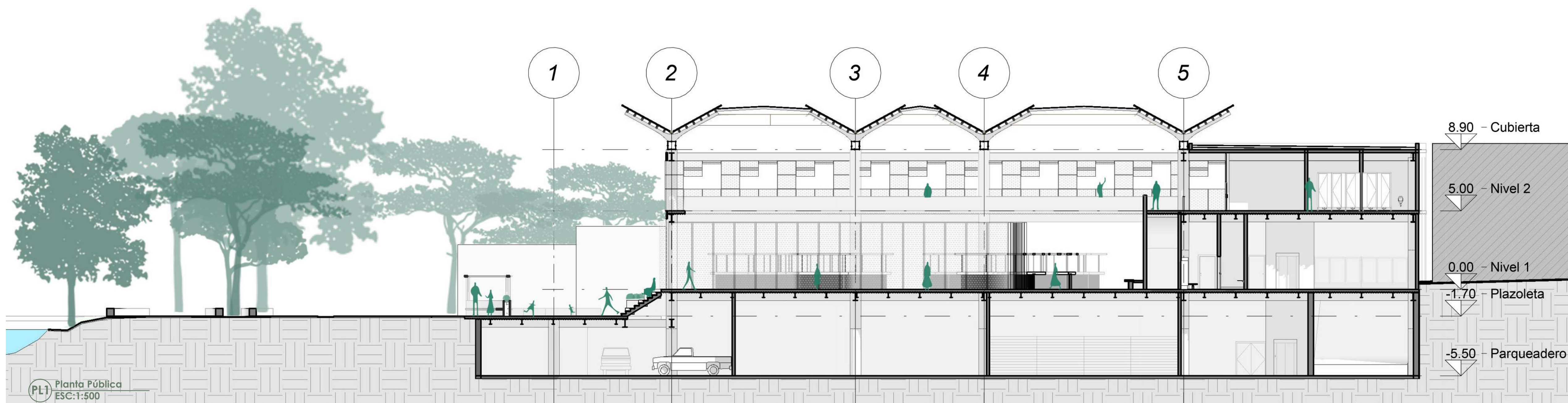
3.251.75m² área máxima de construcción.

<Tabla de áreas>

A	B	C
Nivel	Nombre	Área
Parqueadero	Almacén	276.49 m²
Parqueadero	Camara ría	93.45 m²
Parqueadero	Circulación	90.80 m²
Parqueadero	Parqueaderos	189.98 m²
Parqueadero	Parqueaderos	147.66 m²
Parqueadero	Parqueaderos	119.92 m²
Parqueadero	Zona técnica	36.49 m²
Parqueadero	Zona técnica	27.65 m²
Parqueadero	Zona técnica	38.82 m²
Parqueadero	Área de carga y descarga	142.20 m²
Parqueadero	Área residuos	40.77 m²
Parqueadero	Administración	1365.50 m²
Nivel 1	Almacén	105.84 m²
Nivel 1	Camara ría	41.38 m²
Nivel 1	Circulación	73.76 m²
Nivel 1	Servicios	231.72 m²
Nivel 1	Servicios	15.60 m²
Nivel 1	Servicios	25.85 m²
Nivel 1	Servicios	18.10 m²
Nivel 1	Zona comercial	93.39 m²
Nivel 1	Área comercial	1116.86 m²
Nivel 1	Cable internet	1722.51 m²
Nivel 2	Circulación	96.73 m²
Nivel 2	Circulación	114.48 m²
Nivel 2	Covering-Odo	460.08 m²
Nivel 2	Covering-Odo	390.66 m²
Nivel 2	Ludoteca	137.60 m²
Nivel 2	Servicios	92.31 m²
Nivel 2	Zona técnica	27.42 m²
Nivel 2	Zona técnica	1321.28 m²
Total general		4409.29 m²

PLANIMETRÍA

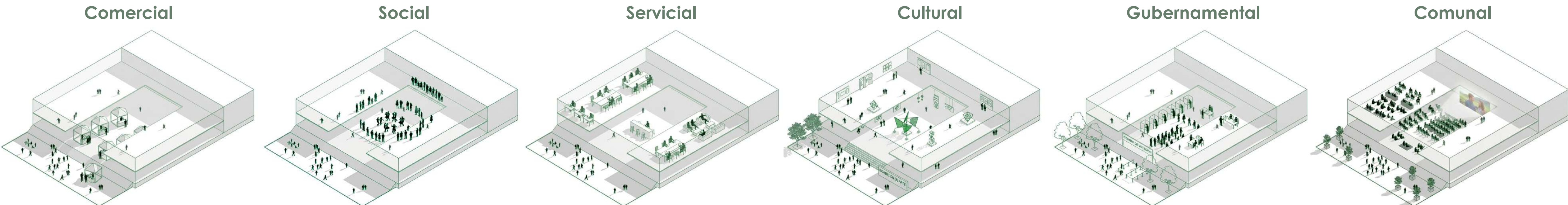


[illegible][illegible]

PLANIMETRÍA

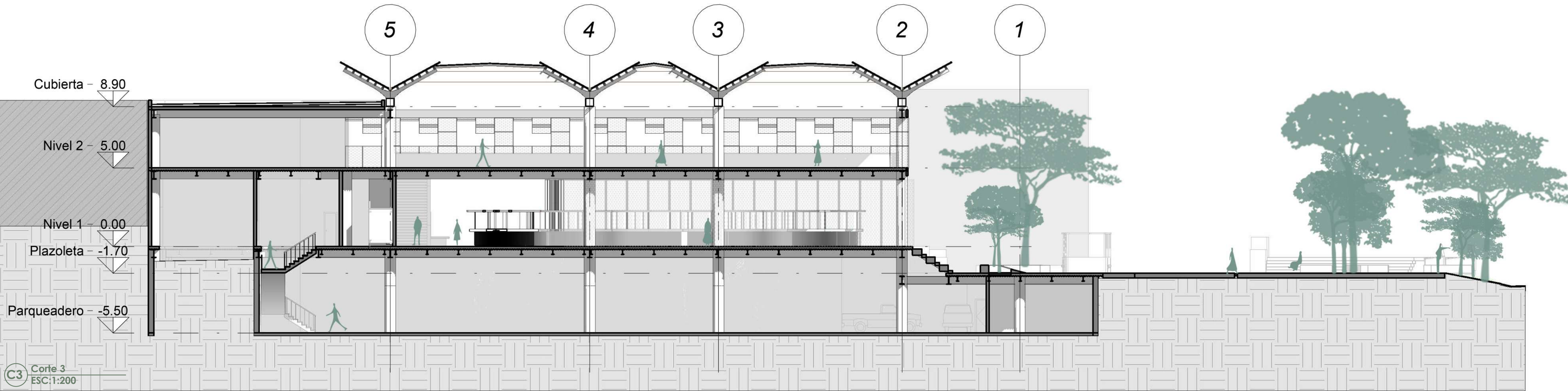
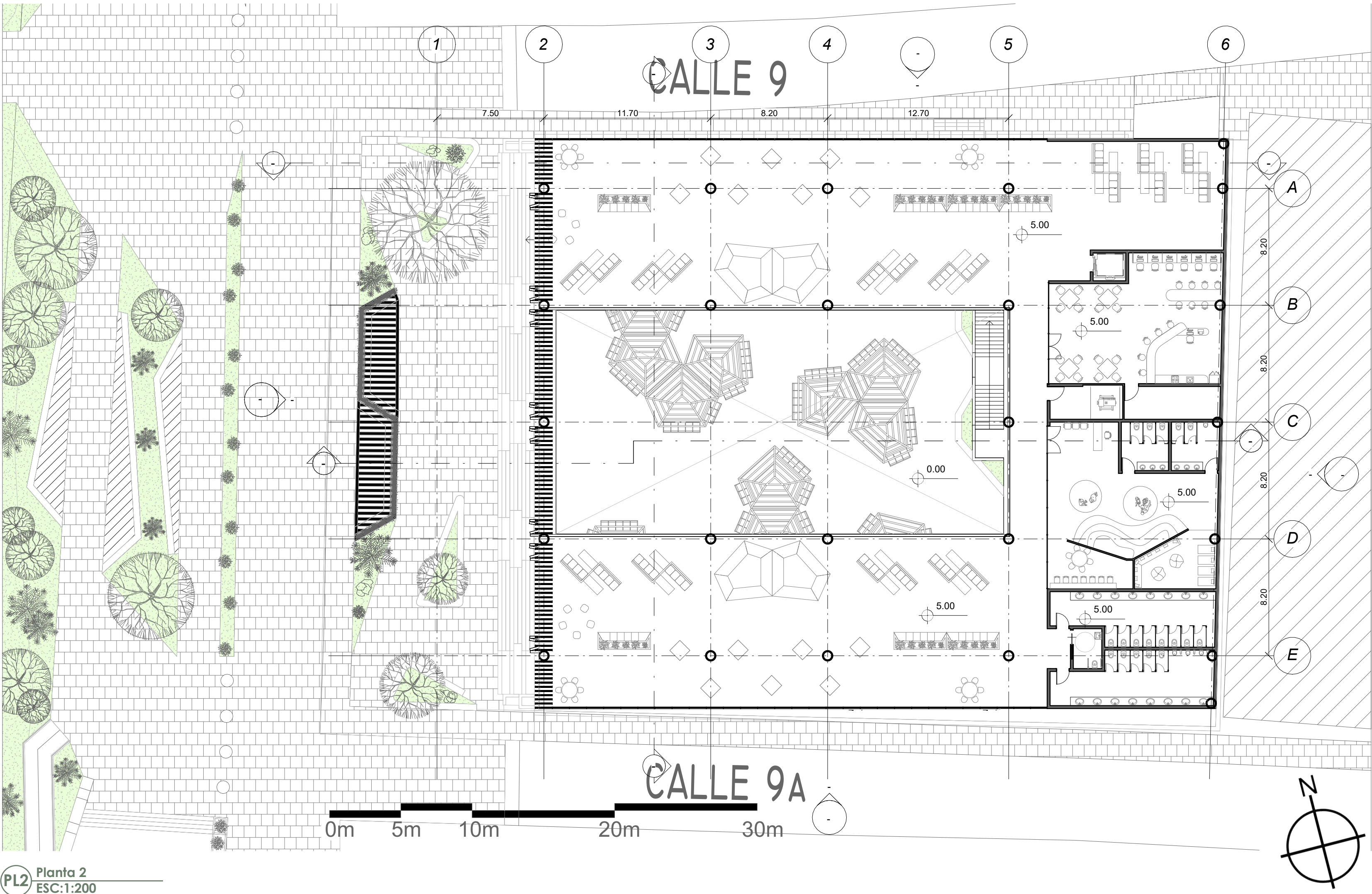
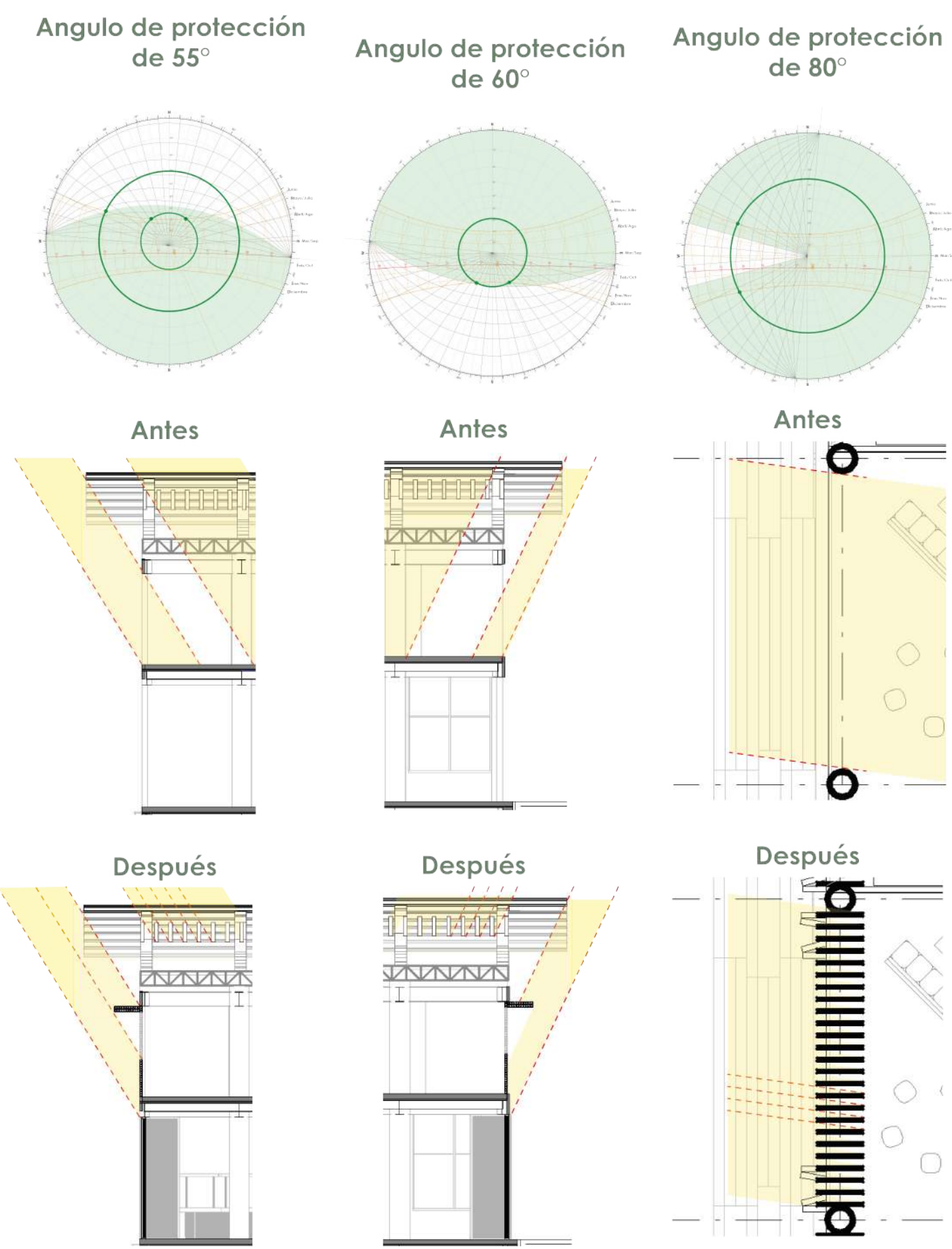
MULTIFUNCIONALIDAD

La plaza de mercado funciona como un espacio multifuncional. Cuando no se requiere para el uso comercial, su diseño permite adaptarlo para diversas actividades, garantizando así su carácter público y comunal.



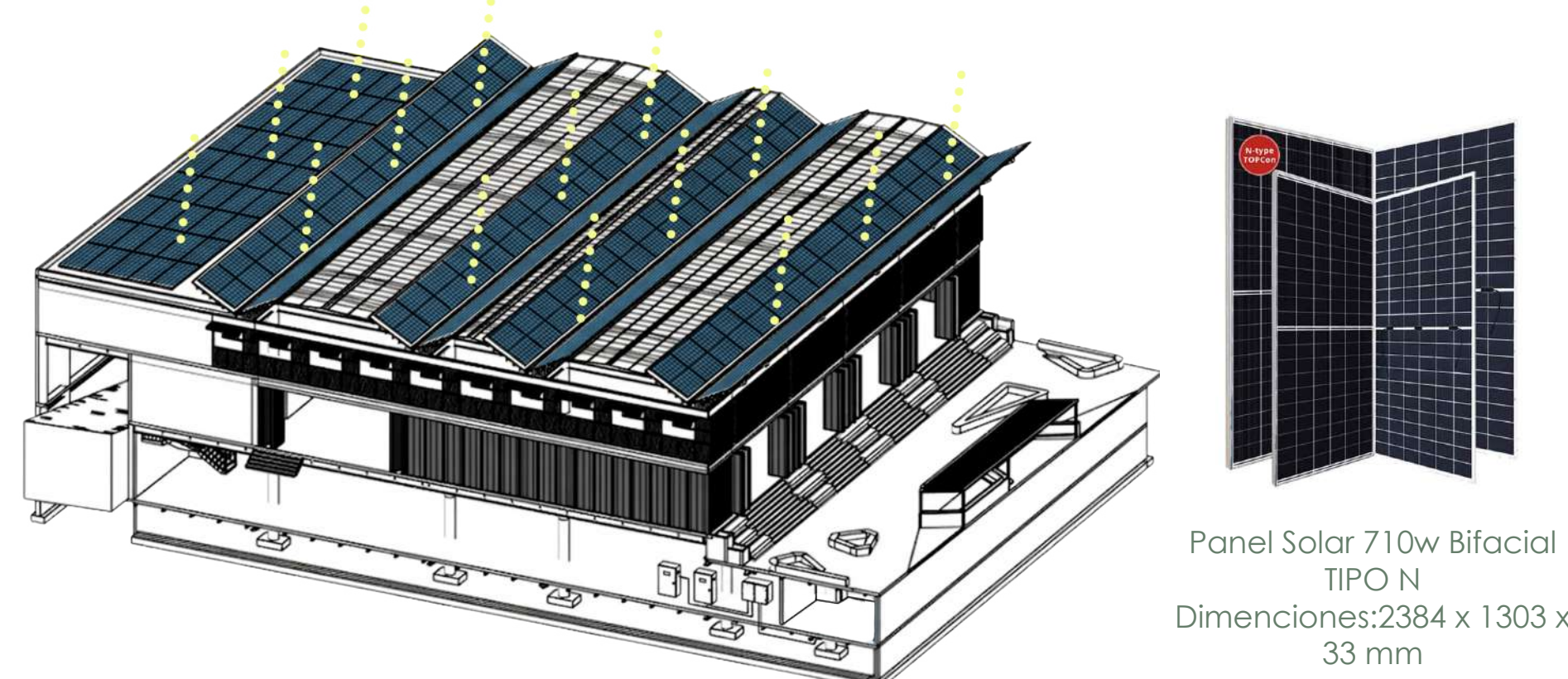
PROTECCIÓN SOLAR

Con el objetivo de controlar la radiación e incidencia solar directa, se implementaron dispositivos de protección solar en las fachadas norte, sur y oeste. Esta estrategia garantiza el confort térmico interior, especialmente durante las horas de mayor asoleamiento.



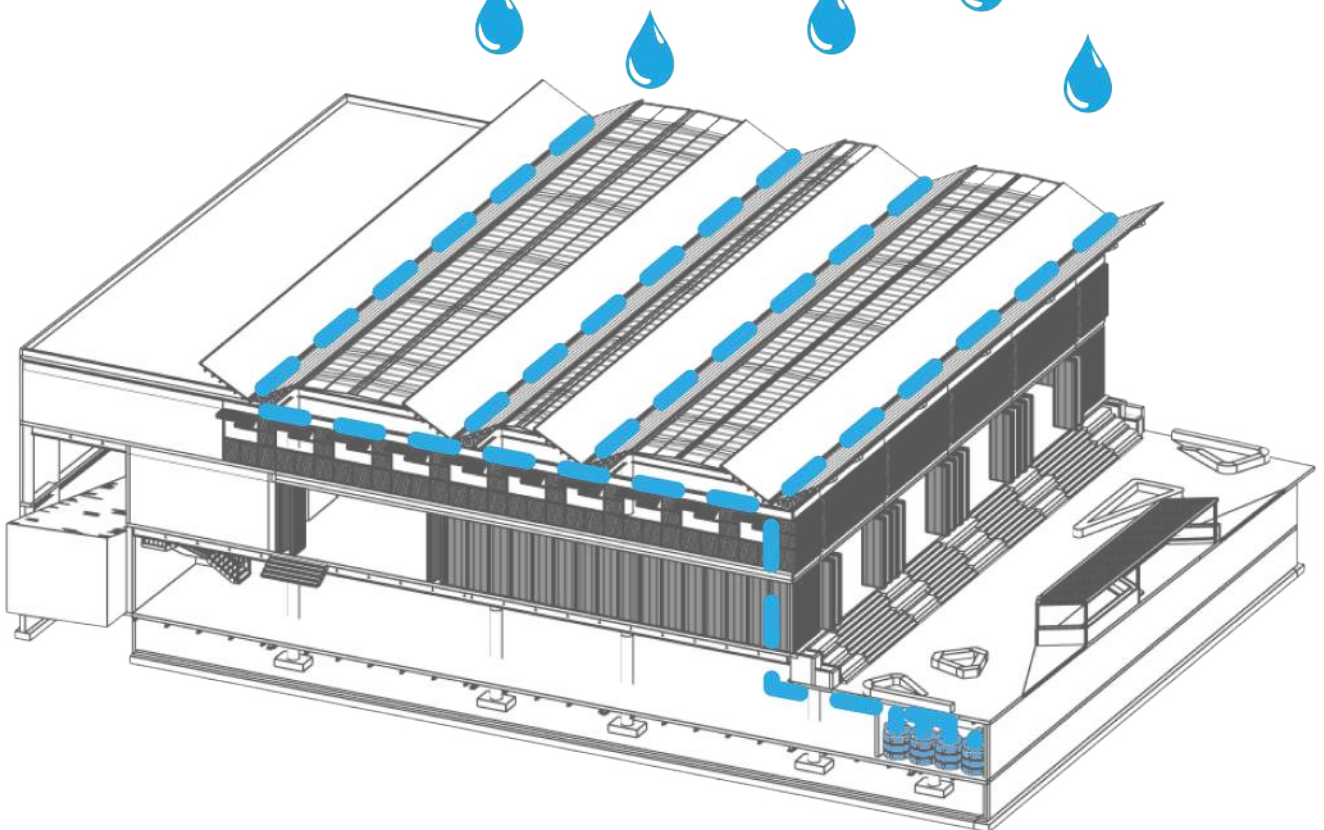
EFICIENCIA ENERGÉRICA

El proyecto aproxima un consumo de 440000kWh/año, por lo que se requieren de aproximadamente 387 panel solares con potencia de 710w para cubrir el 100% del consumo de la plaza de mercado, requiriendo de aproximadamente 1204m² de los 2112m² aproximados de superficie total de la cubierta para su instalación.



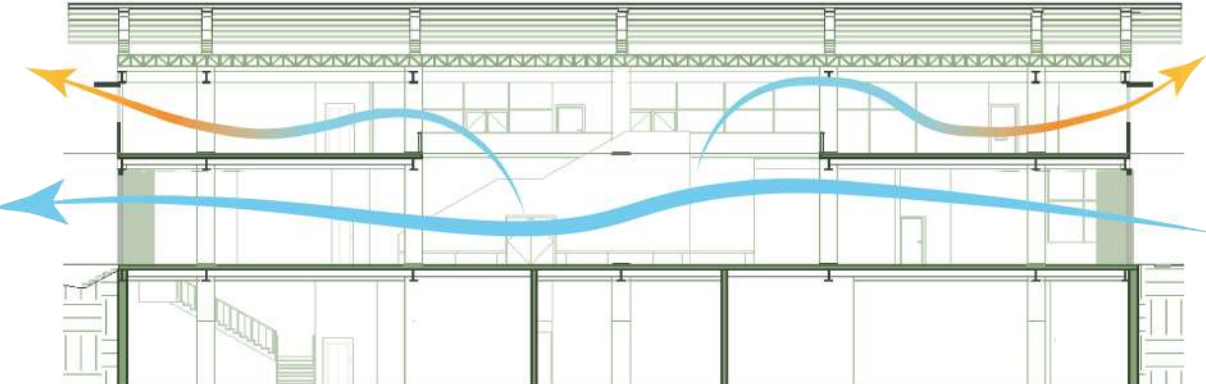
RECOLECCIÓN DE AGUA LLUVIAS

El diseño de la cubierta incluye canales con la sección necesaria para garantizar una óptima captación de aguas pluviales. El recurso recolectado se almacena en tanques de reserva, permitiendo su aprovechamiento posterior en las actividades de riego y mantenimiento de la plaza.



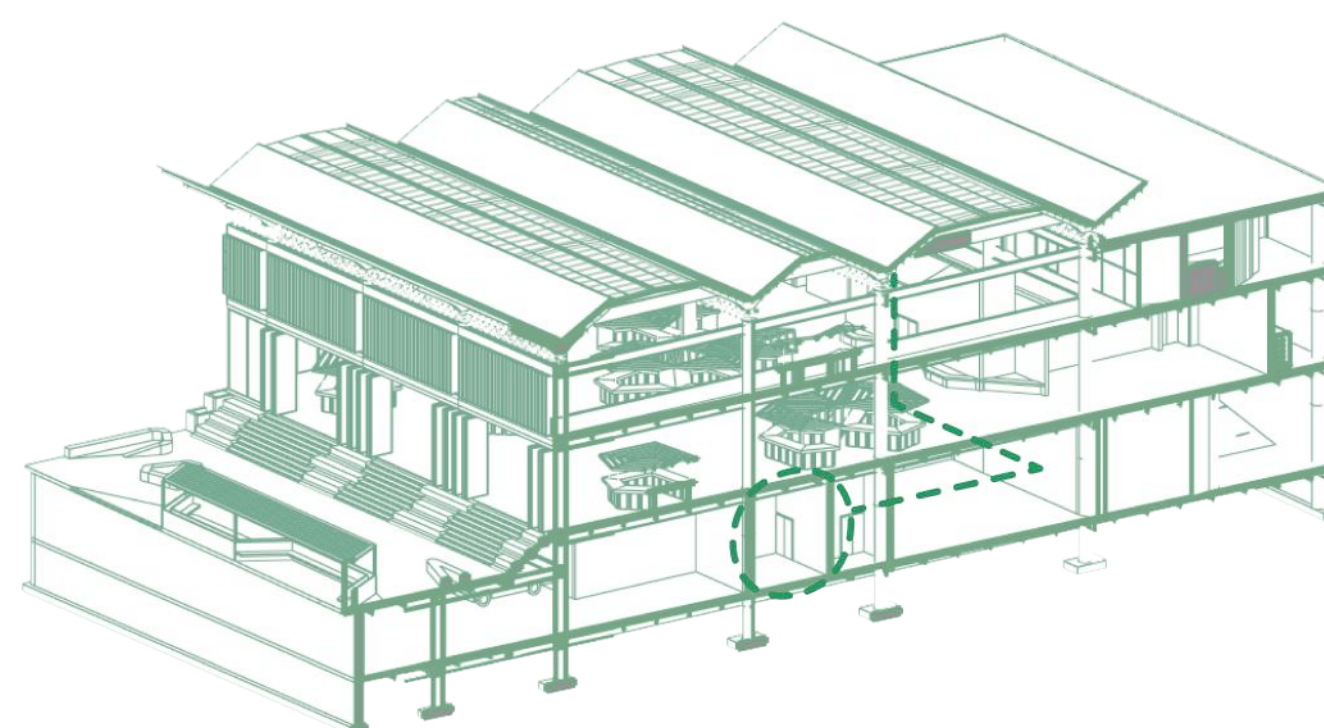
VENTILACIÓN CRUZADA

Para garantizar el confort dentro del proyecto, las fachadas norte y sur incorporan paneles móviles que favorecen la ventilación cruzada y el efecto chimenea. Este sistema se complementa en la fachada oeste con paneles fijos, cuya disposición estratégica asegura una renovación de aire constante, aun cuando las aperturas móviles se encuentren cerradas.



CONTROL DE RESIDUOS

La propuesta arquitectónica incluye un espacio diseñado para la separación eficiente de residuos (orgánicos, reciclables y ordinarios) y su fácil recolección. Además, incorpora un área de compostaje comunitario que transforma la materia orgánica en un subproducto comercializable bajo el modelo de economía circular.



ILUMINACIÓN NATURAL

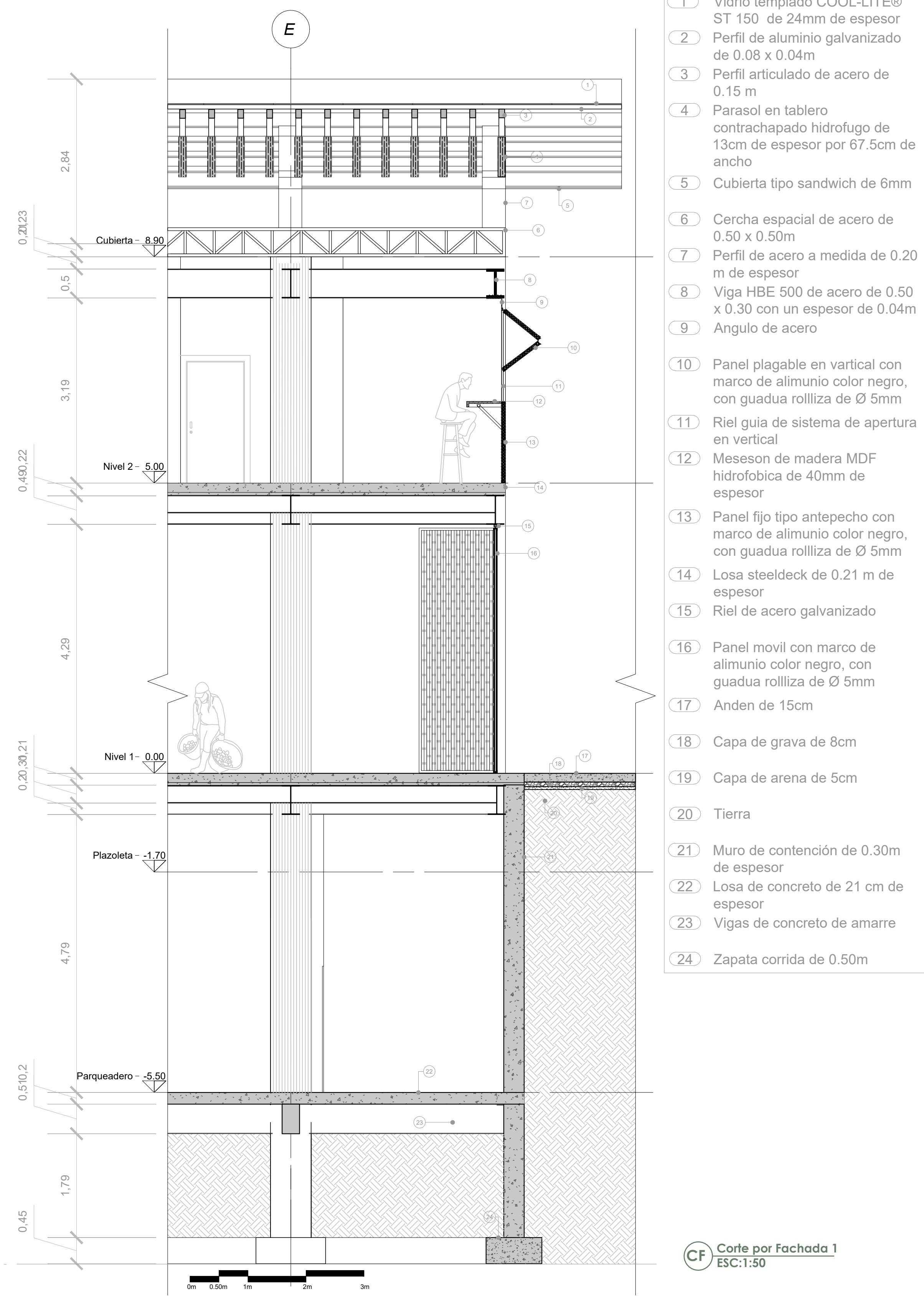
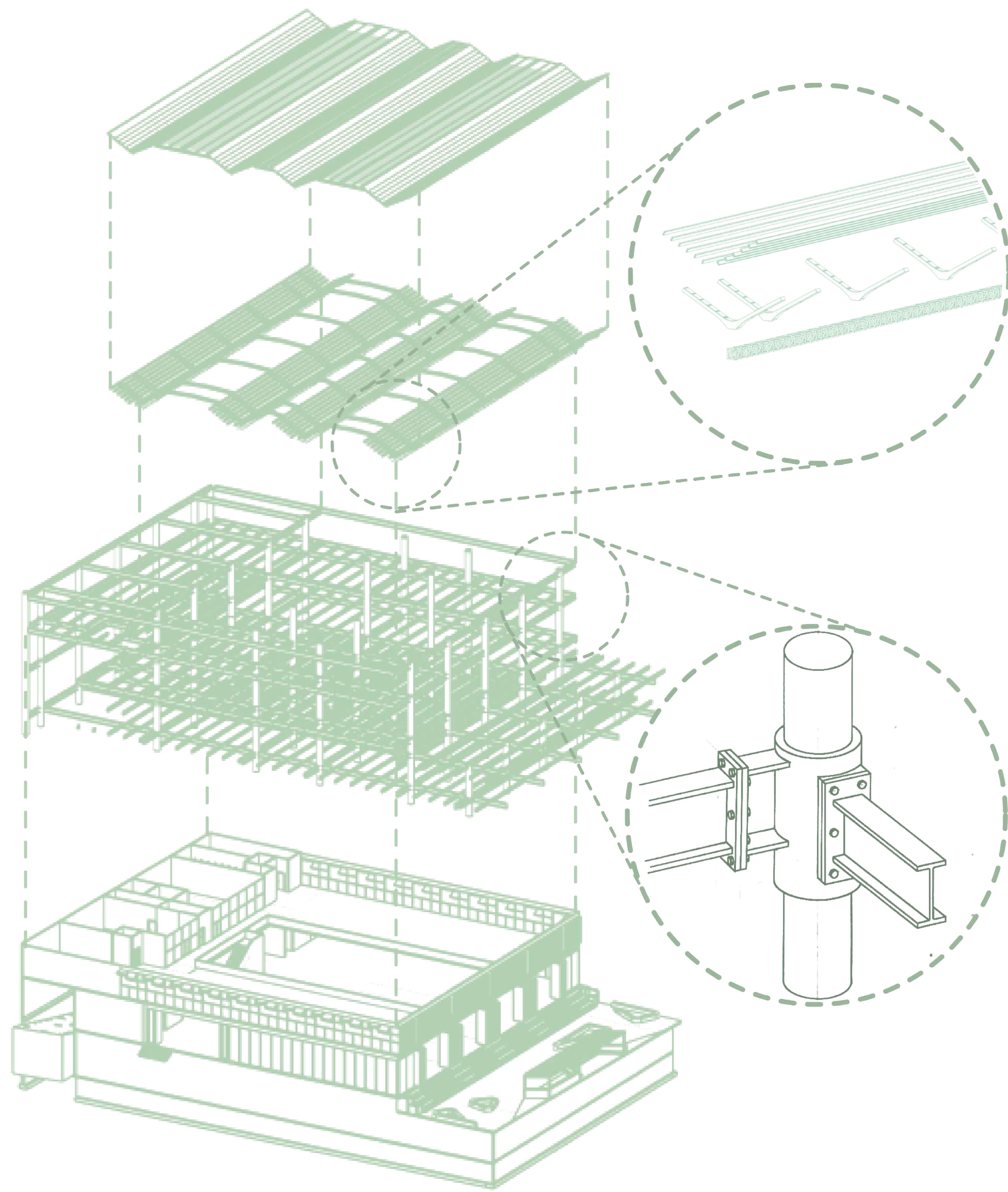
Para garantizar la iluminación natural del proyecto se utiliza un vidrio templado COOL-LITE® ST 150 de 24mm de espesor oscuro, para controlar la radiación solar, además se consideran quiebra soles horizontales que aseguran el no ingreso de sol directo en horas críticas.



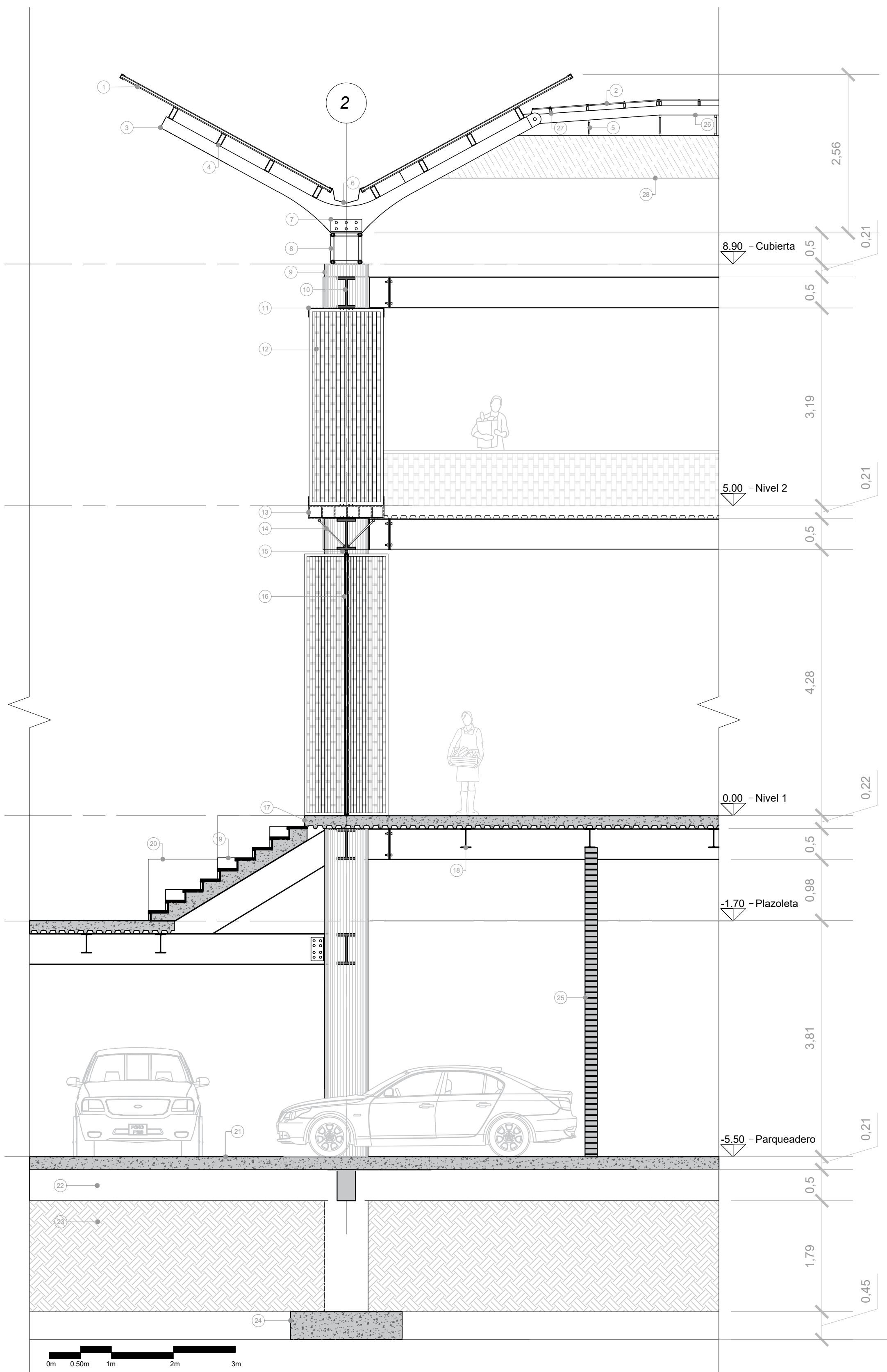
PLANIMETRÍA

ESTRUCTURA

El sistema estructural del proyecto consiste en pórticos de acero con columnas de sección circular tubular. La cubierta está resuelta mediante perfiles prefabricados en V, los cuales son soportados por cerchas espaciales ancladas directamente a los apoyos tubulares.



- 1 Cubierta tipo sandwich de 6mm
- 2 Vidrio templado COOL-LITE® ST 150 de 24mm de espesor
- 3 Perfil de acero a medida de 0.20 m de espesor
- 4 Perfil de aluminio galvanizado de 0.20 x 0.07m
- 5 Tensores de acero de 3cmØ
- 6 Canal de PVC
- 7 Platina de conexcion atornillada de acero
- 8 Cercha espacial de acero de 0.50 x 0.50m
- 9 Columna de acero con seccion circular de Ø 0.70 m
- 10 Viga HBE 500 de acero de 0.50 x 0.30 con un espesor de 0.04m
- 11 Perfil en C de acero de 0.10x0.05m
- 12 Panel fijo con marco de aluminio color negro, con guadua rolliza de Ø 5mm
- 13 Perfil de aluminio
- 14 Banilla de articulada de acero
- 15 Riel de acero galvanizado
- 16 Panel móvil con marco de aluminio color negro, con guadua rolliza de Ø 5mm
- 17 Losa steeldeck de 0.21 m de espesor
- 18 Vigüeta HBE 305 x 165 mm
- 19 Zona de estancia en concreto
- 20 Maseta en concreto
- 21 Losa de concreto de 21 cm de espesor
- 22 Vigas de concreto de amarre
- 23 Tierra
- 24 Zapata aislada de 1.20 x 1.80m
- 25 Muro en mamposteria auto portante
- 26 Perfil articulado de acero de 0.15 m
- 27 Perfil de aluminio galvanizado de 0.08 x 0.04m
- 28 Parasol en tablero contrachapado hidrofugo de 13cm de espesor por 67.5cm de ancho



MODULOS DE COMERCIO

Se diseñaron puestos para el comercio dentro de la plaza de mercado, con una forma pentagonal, la cual permite organizar de manera dinamica la circulación de la plaza, ademas esta pensada con piezas modulares lo que permite el montaje y desmontaje rapido de los puestos, asi garantiza la facil limpieza y organizacion tanto de los modulos de comercio como de la plaza de mercado.

